Fecha: 2023-08-26 11:32:20
Radicado: 2023S-VCAU-000586
Destino: ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS
Copia A:
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2023S-VCAU-000586
Fecha: 2023-08-26 11:32:20

Señor (a):
ALEXANDRA LILIANA RINCÓN ROSAS
Representante Legal
INGEOCIM SAS
Carrera 15 No. 98-26 Oficina 503
6910842
central@ingeocim.com
BOGOTÁ, D.C. BOGOTA

Asunto: Cto 2627-2023 - Aprobación hojas de vida y observaciones adicionales

Cordial saludo.

En atención a las hojas de Vida enviadas por Correo Electrónico, para ser tenidas en cuenta en el desarrollo del contrato 2627-2023, me permito informarle que se aprueban las hojas de vida de los siguientes profesionales:

- Hernan Dario Sanchez Pantoja – Ingeniero Residente I
- Jesus Nibaldo Mora Caicedo - Ingeniero Residente II
- Doris Chacua Leiton – Ingeniera Auxiliar I

No se aprueba como Ingeniero Auxiliar II al Ing. Yorlan Fabian Mojica Tamayo por la siguiente razón indicada en el Anexo Técnico: *"En aras de contribuir a la generación de empleo los profesionales ofertados no deben registrar afiliación o cotización como trabajador dependiente o independiente al sistema integral de seguridad social de manera posterior a la fecha de graduación, en el área de sus estudios en el perfil solicitado"*. Dicho Ingeniero presenta relación laboral, lo que indica que han realizado afiliación a la Seguridad Social.

Adicionalmente no se podría dar Orden de Inicio hasta tanto no se presente la hoja de vida de la profesional SISO y la Logística de Trabajo (Oficina, vehículos, Equipo de apoyo logístico, GPS, DRON Etc.).

Atentamente,

Luis Eduardo Ledezma Ramos
DIRECTOR TERRITORIAL CAUCA (E)

Proyectado Por: BLAS URIEL PÁEZ CHINCHILLA
Revisado Por: